

**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. 48090001-015-09 (D.A.S.G. 15/09)
ADQUISICION DE VEHICULOS PARA LA SECRETARIA DE EDUCACION.**

FORO DE ACLARACIONES

ACTA PRIMERA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 20 de Abril del 2009, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, encontrándose reunidos en las instalaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, los suscritos EL ING. ROBERTO CANTU FLORES, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 15 fracción XV, del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno y los artículos 15, 18 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Publica para el Estado de Nuevo León, con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PEREZ LOA, en representación del C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES, en representación del C.P. RICARDO JAVIER PAEZ GONZALEZ, Contralor Interno del Gobierno del Estado; EL C. LIC. CESAR EMILIO CANTU GONZALEZ en representación del C. LIC. RUBEN MARTINEZ DONDE, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, LA C. LIC. YADIRA A. VILLANUEVA CABRIELES, en representación del C. ING. ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PAEZ Y ARAGON, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Servicios, así como los invitados especiales y los participantes de dicha Subasta; procediendo a dar inicio al Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. 48090001-015-09 (D.A.S.G. 15/09), relativa a la adquisición de vehículos para la Secretaría de Educación, de conformidad con lo establecido en las Bases de la Subasta de referencia; de conformidad con lo dispuesto por los artículos 103 y 104 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, presidiendo este Acto EL ING. ROBERTO CANTU FLORES, quien procede a dar inicio al Foro de Aclaraciones, y se le solicita a los proveedores presentar las dudas que tengan respecto a las bases y ficha técnica de la presente subasta, unas una vez presentadas todas las dudas, se les dará respuesta a las mismas dentro del término establecido:

Proveedor_97: (4/20/2009 10:12:12 AM) En la partida número 1, solicitan un vehículo, Urvan 15 Pasajeros, con motor 6 cilindros y doble clima. Debido a que nuestra Planta Armadora solo la produce en 4 cilindros y un clima, solicitamos nos aceptaran proponer esta unidad.

Proveedor_397: (4/20/2009 10:17:44 AM) Buen día. En la partida 1 solicitan Vehículo Nissan Urvan 15 pasajeros, Motor 6 Cilindros y doble clima. Solicitamos se nos acepte cotizar la unidad en 4 Cilindros y un clima ya que así es como la produce nuestra planta armadora

Proveedor_328: (4/20/2009 10:54:00 AM) La Urvan que están solicitando en la partida 1, le solicito nos acepten cotizarla en 4 cilindros y un clima ya que así es como la fabrica nissan

PREGUNTA 1.- Proveedor_97: (4/20/2009 10:12:12 AM) En la partida número 1, solicitan un vehículo, Urvan 15 Pasajeros, con motor 6 cilindros y doble clima. Debido a que nuestra Planta Armadora solo la produce en 4 cilindros y un clima, solicitamos nos aceptaran proponer esta unidad.

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 2.- Nissan Urvan 15 pasajeros, Motor 6 Cilindros y doble clima. Solicitamos se nos acepte cotizar la unidad en 4 Cilindros y un clima ya que así es como la produce nuestra planta armadora

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA 3.- Proveedor_328: (4/20/2009 10:54:00 AM) La Urvan que están solicitando en la partida 1, le solicito nos acepten cotizarla en 4 cilindros y un clima ya que así es como la fabrica Nissan

RESPUESTA.- Se acepta su propuesta.

Se cierra el presente Foro de Aclaraciones, siendo las 10:00 hrs. del día 21 de Abril del 2009.

Se hace del conocimiento de los participantes que las respuestas y modificaciones que dentro de la presente sesión modifiquen el contenido de las bases del Concurso, serán obligatorias a partir de esta fecha, sirviendo la presente de notificación legal, en este mismo acto se entrega copia a las empresas participantes de la presente acta, conforme a lo dispuesto al artículo 104 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.


POR EL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN.



ING. ROBERTO CANTU FLORES



LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO.

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C.P. RICARDO JAVIER PAEZ GONZALEZ.



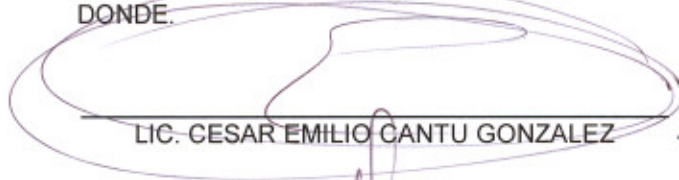
C. RAFAEL PEREZ LOA



LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES

POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. RUBEN MARTINEZ DONDE.

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL ING. ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PAEZ Y ARAGON.



LIC. CESAR EMILIO CANTU GONZALEZ



LIC. YADIRA A. VILLANUEVA CABRIELES

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.


POR LA SECRETARIA DE EDUCACION.



LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA



LIC. NAPOLEON MARTINEZ ALVARADO


Hoja de firmas perteneciente al acta de Foro de Aclaraciones, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. 48090001-015-09 (D.A.S.G. 15/09) Adquisición de vehículos para la Secretaría de Educación.